

Derivados: salud financiera empresarial

24 Marzo, 2009 - 20:52 Crédito:

CREDITO:

Omar Antonio Minera Sanders*

Hace apenas unos meses, nadie imaginaba el colapso que hoy sufre la economía mundial.

Desafortunadamente, parece que muchos ejecutivos de las áreas financieras en empresas privadas y públicas no han aprendido lo suficiente de las crisis sufridas en el pasado, como para oportunamente, tomar decisiones acertadas que les ayuden a evitar o, en la peor de las situaciones, mitigar los estragos que éstas causan.

En las últimas semanas hemos visto un sinnúmero de artículos en medios impresos y electrónicos donde se indica que los productos financieros derivados han sido uno de los factores que han incidido para agudizar la crisis actual.

Dichas afirmaciones no son del todo precisas, ya que se enfocan en los problemas financieros que recientemente han sufrido grandes compañías, debido al manejo inadecuado que hicieron de dichos productos, pero omiten mencionar los beneficios que de ellos obtuvieron por largo tiempo.

Los derivados son productos financieros que se pueden negociar en un mercado establecido como el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), lo que implica mayor seguridad para el contratante, porque existe una cámara de compensación que evita el riesgo de crédito de la contraparte, o bien, se pueden negociar directamente entre particulares (over the counter) en donde la mayoría de las operaciones se hacen con instituciones financieras.

Existe una amplia gama de estos productos, entre los que podemos mencionar los futuros, forwards, swaps y opciones, que utilizados adecuadamente resultan ser un medio muy eficaz de cobertura contra los riesgos a los que se enfrenta una empresa, como el alza en las tasas de interés, la depreciación de la moneda local versus la de otro país con el que se tiene relaciones comerciales, la caída o aumento en el precio de productos indispensables para su operación diaria (commodities), entre otros.

En México, no existe una cultura en el uso de los derivados como medio de cobertura, éste es el caso particularmente de empresas que no tienen establecido un gobierno corporativo o pequeñas y medianas empresas que los desconocen.

Para resaltar el beneficio que puede tener el uso de los derivados, imaginemos una empresa que hace inversiones intensivas en bienes de capital y que por no existir tecnología equivalente en nuestro país debe importar una máquina, por ejemplo, de Estados Unidos.

Si a mediados del año pasado hubiese colocado el pedido a un costo de 200,000 dólares, cuando el dólar se encontraba a 10.5 pesos (datos que la empresa usó para evaluar su proyecto de inversión) y suponiendo que la entrega se hubiera pactado seis meses después, lo que le implicaba una exposición al riesgo cambiario, pero para evitarlo contrató una opción de compra (call) de dólares fijando el precio de los mismos en 10.50 pesos y con esto el precio de la máquina en 2 millones 100,000 pesos.

Si la empresa no hubiera tenido la precaución de cubrir dicho riesgo en la operación, tomando en cuenta la reciente evolución de la economía y como consecuencia de la depreciación del peso frente al dólar hasta alcanzar un máximo histórico de 15.49 pesos (10 de marzo del 2009), ahora la empresa tendría que pagar 3 millones 98,000 pesos que representa un incremento de 54.90% respecto de su estimación inicial.

Derivado del ejemplo anterior, resalta el impacto negativo que podría tener en los estados de resultados de la empresa, así como en la evaluación de sus proyectos de inversión, los que seguramente podrían sufrir ajustes importantes y, con ello, afectar seriamente la salud financiera o viabilidad de la misma.

Con esto queda de manifiesto la utilidad de los derivados como un medio efectivo de protección financiera cuando se utilizan prudentemente.

Una de las premisas fundamentales de las finanzas corporativas es la de asegurar la salud financiera de la organización. Los derivados no deben de utilizarse cuando ello implique especular sobre los riesgos sistémicos que enfrenta diariamente cualquier compañía en su operación y que salen de su control.


**Omar Antonio Minera Sanders es miembro del Comité Técnico Nacional de Finanzas Corporativas y su correo electrónico es ominera@grupoado.com.mx*

Hace apenas unos meses, nadie imaginaba el colapso que hoy sufre la economía mundial.

Promedio:



Sin votos aún

 659 lecturas

 **COMPARTIR**    

Archivado en: | [El IMEF Opina](#)
